

5254 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, de 13 de enero de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 32, de 8 de febrero de 1996, aparecen publicadas las bases generales y específicas relativas a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de personal funcionario y cinco plazas de personal laboral.

Personal funcionario

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Arquitecto/a. Grupo: A. Titulación: Arquitecto/a Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Número de plazas: Una.

Personal laboral

Denominación: Oficial primera Albañil. Número de plazas: Una. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Oficial segunda Albañil. Número de plazas: Una. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Guarda Mantenedor. Número de plazas: Dos. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de

primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Denominación: Guarda Mantenedor. Número de plazas: Una. Modalidad de contratación: A tiempo parcial. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Morón de la Frontera, 9 de febrero de 1996.—El Alcalde.

5255 RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer seis plazas de animadores socioculturales.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de seis plazas de animadores socioculturales, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 2 de febrero de 1996, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, resultando excluidas las siguientes personas:

DNI	Apellidos y nombre	Causa
72.866.576	Alvarez Milla, Benita	Falta titulación exigida.
2.220.417	Benayas Manzanares, Georgina L.	Falta titulación exigida.
9.307.086	Cura Linares, María Concepción	Falta pago derechos de examen.
33.398.343	Fernández Bueno, Lucía	Falta pago derechos de examen.
21.459.470	Fernández Chocareli, Antonio	Falta pago derechos de examen.
625.300	Hontana Cuadrado, María Paz	Falta domicilio, teléfono, etc.
5.253.080	Iglesias Celada, Enrique	Falta titulación exigida.
51.934.093	Jiménez García, Rubén	Falta titulación exigida.
640.395	Lassalle, Sylviane	No cumple requisitos exigidos.
22.111.566	Milán Ferrándiz, Bartolomé	Falta pago derechos examen.
47.491.642	Pérez Castro, Pablo Angel	Falta titulación exigida.
4.579.199	Zafra García, Ana Isabel	Falta titulación exigida.

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 13 de marzo de 1996, a las diecisiete horas, en la Sala de Conceales del Ayuntamiento, y el día 11 de abril de 1996 a los aspirantes, a las diecisiete treinta horas, para la realización del primer ejercicio en el colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en la avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.
Suplente: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Eduardo Cañaveras Barco.
Suplente: Don César Pacheco Fernández.

TAG del área de Cultura:

Titular: Doña Carmen Romo Bernáldez.
Suplente: Doña Margarita Colell Vidal.

Técnico en animación sociocultural:

Titular: Don Ricardo Benito.
Suplente: Doña Carmen Gutiérrez Pescador.

Vocal designado por Alcaldía:

Titular: Don Juan Ercolanese Puyal.
Suplente: Don Jesús María Rodríguez Paniagua.

Comité de empresa:

Titular: Don Jaime Jiménez Morales.
Suplente: Don Juan José Barbero Adán.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 12 de febrero de 1996.—P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

5256 RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Terrasa-Patronato Municipal de Educación (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrasa» número 51, de fecha 9 de febrero de 1996, se han publicado las bases que han de regir para cubrir en propiedad las plazas de la plantilla

de personal laboral del Patronat Municipal d'Educació (PAME) siguientes:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a para la «Escola Municipal d'Arts Aplicades». Sistema: Concurso-oposición.

Ocho plazas de Conserje para los centros docentes públicos del PAME. Sistema: Concurso-oposición.

Quince plazas de Profesores para la «Escola Municipal de Música-Conservatori Professional de Terrassa». Sistema: Concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios se publicarán en la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa», y en el tablón de edictos del PAME.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terrassa, 12 de febrero de 1996.—El Regidor de Enseñanza, Presidente-delegado del PAME, Manuel Pérez Díaz.

UNIVERSIDADES

5257 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 13 de marzo de 1995.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de marzo

de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Pintura»

Plaza número 38

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pérez Pineda, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antoni Pedrola i Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alberto González Carbo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Mato López Soldado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Rosa María Brun Jaén, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Tolosa Marín, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Alexandre Nogue Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ignacio Lorente Tallaña, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña M. Carmen Grau Bernardo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Pedro Osakar Olaiz, Profesor titular de la Universidad de Granada.